

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALTEC S.A.

En Babahoyo al Trigésimo primero día del mes de marzo del año dos mil quince a las diez horas, en el domicilio de la compañía "ALTEC S.A.", situado en Babahoyo, Av. Enrique Ponce Luque 431 y Calle "A", asistiendo la totalidad de los señores accionistas de la compañía "ALTEC S.A" que representan la totalidad del capital social íntegramente suscrito y desembolsado, se da acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, preside la sesión su titular Walter Guillermo Terán Lamán; y actúa como secretaria AD HOC Giselle Marieta Tapia Baldeón, quedando así formalizada la lista de asistentes:

- ✓ Walter Guillermo Terán Lamán, titular de 2 acciones
- ✓ Jonny Enrique Terán Salcedo, titular de 1498 acciones.

Los accionistas aprueban asimismo por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe de Gerente respecto al ejercicio económico del año 2014;
- 2) Conocer y aprobar el informe de comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
- 3) Conocer y aprobar el estado de situación financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de efectivo y Cambio de Patrimonio y notas explicativas correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador, de comisario y estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2014.

El Sr. Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo los siguientes puntos del orden del día.



1. Conocer el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente pone en consideración el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Inmediatamente, la Secretaría da lectura al informe presentado por la Sra. Ana Belén Terán Laman en calidad de Gerente General de la gestión de la administración en el ejercicio económico del año 2014.

2. Conocer y aprobar el informe de comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración a la Junta el informe de comisario presentado por la Ing. Joselyn Rodríguez Parra y a su vez es leído por la secretaria.

3. Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultado integral, flujo de efectivo, cambio de patrimonio y notas explicativas correspondientes al ejercicio económico del año 2014;

El presidente de la Junta Sr. Walter Guillermo Terán Laman, pone a consideración a la Junta el Estado De Situación Financiera, Estado De Resultado Integral, Flujo De Efectivo Y Cambio De Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2014, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. Además solicita que sea la contadora Ing. Gabriela Barahona Valero quien explique los pormenores de los estados financieros, para que este en conocimiento de la junta, causa y elementos para aprobar el mismo.

4. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador, y estados financieros del ejercicio económico 2014.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- ✓ La Junta General de Accionistas, aprobó el informe del gerente.
- ✓ La Junta General de Accionistas, aprobó el informe de comisario.
- ✓ La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la contadora las inquietudes de los accionistas, aprueban por unanimidad el Estado De Situación Financiera, Estado De Resultado Integral, Flujo De Efectivo Y Cambio De Patrimonio Al igual que las notas explicativas correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 13:30 del día de hoy.


Walter Guillermo Terán Lamán
PRESIDENTE ALTEC S.A


Jonny Enrique Terán Salcedo
ACCIONISTA ALTEC S.A

Giselle Marieta Tapia Baldeon
Secretaria AD HOC